

# La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XLIII

Núm. 12.996

25 ejemplares 75 céntimos  
Almería  
Provincias, un trimestre  
Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

ALMERIA—Domingo 30 de Marzo 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se inscribir en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Ed. 5º  
anuncios se realizan de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 pts. de día. Línea en primera plana: 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones la mitad.

Teléfono núm. 35

Teléfono núm.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

## SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

## H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje

PLAZUELA DEL CARMEN, 7.

## PUERTA DE PUROHENA

José Jurado Sierra.

## HA LLEGADO el tercer cargamento de AZUFRES PUROS (garantizados) DE LA Compañía Franco-Española. CLASES:

Flor Sublimado,  
Refinado Molido, y  
Azufre en grano.  
De este cargamento queda muy poco disponible.

Para informes y pedidos dirigirse a Juan Rodríguez Burgos, plaza de Flores 4, sobrino de J. R. Calvache.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 8, principal,  
esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

## IPASCUA SOCIAL!

¿Cómo ensalzar tu nombre Joh!  
... una augusta solemnidad, que traes con el despertar de la naturaleza el despiertar del alma, cómo entonar un encanto digno de tus glorias, si deseaste tiempo yace mi pobre laudabandonado en el declive pedregoso de mi existencia?...

Tú, primavera hermosa, con tus áuras tibias y embalsamadas, con tus erisados matices, con el trino melifluo de tus aves canoras, con la púrpura aterciopelada de tus violetas, con el rozagante verdor de tus campañas, con los arreboles de tu cielo encantador, compone el himno magestuoso de la resurrección...

Resurexit... Pax vobis... Id a predicar en el mundo la paz, la justicia y el amor.

Muchas centurias se derrumbaron en el infinito del pasado, y sombra grandiosa entre las sombras, también desvaneció el siglo XIX y otro siglo va centelleando ya sobre el horizonte del tiempo, y sin embargo, la justicia y la paz no resplandecen.

El nuestro fué un siglo de luchas formidables, de audaces victorias, de maravillosas conquistas, un siglo de incansables aspiraciones hacia la justicia y la paz, hacia una era de equilibrio social, pero...

Mucho progreso, muchos descubrimientos, el génio atrevido del hombre arranca nuevas fuerzas á la naturaleza, nuevos misterios revela, nuevas dudas resuelve, pero la moral no progresá y las divinas enseñanzas del Gran Maestro quedan estacionadas.

Todo en el mundo es interés, dobleza, vanidad y mentira.

La fatuidad, la pedantería, la avaricia y la ambición han concentrado el alma de los pueblos, y la política y el caciquismo son la fatal gangrena que emponzoña y mata por doquier la sociedad, en donde queda el virtuoso afligido sin consuelo y el vil malvado, que arrastra sus crímenes y bajezas con el oro, ufano y aclamado.

¡Pax vobis! No oís el viento huracanado del despotismo que en Rusia, en China, en Turquía, en Marruecos y Filipinas troncha miles y miles de existencias como tronchafurioso el aquilón los pinos de la sierra y las endebles flores del campo?... No os espanta el prolongado horroso bramar de tantas fratricidas peleas, y el rudo zumbar de la metralla?

¡Paz y justicia! No oís las impulsantes y gallardas notas de fúnebre algaraza, los suspiros y las quejas de las infelices turbas de adoloridos y los gritos y blasfemias de los rebeldes?

¡Paz y justicia! No eres tu pobre Kruger la más reciente espasmódica ironía de un progreso bastardo y del bastardo honor de las naciones? Que haces pobre viejo Assuerro que después de titánicas luchas vas corriendo errabundo la fatal vía del destierro, llevando en el corazón destrozado los recuerdos sublimes y penosos de tu cérvulo patrio que se deslizó fecundante entre los ubérrimos campos de tu tierra natal rica de diamantes y de oro y más que todo rica de vergüenza y de heroísmo? Que hace por tí esa anciana Europa promulgadora ampliosa de civilización y arrogante cínica adoradora de cruces y blasfemias?

¡Oh! ¿Cuándo, cuándo la humanidad entonará el himno triunfal de la justicia y de la paz, llamando á todos los pueblos al universal banquete de la resurrección?

Allí no, no vendrán á sentarse los intrusos charlatanes, los políticos y ladrones decorados.

Fuera de allí, fuera del gran consorcio progresista las sierpes escamosas del anarquismo, fuera los Dazus de la intrigante diplomacia que tiene el deshonroso oficio de justificar las injusticias, fuera esos cegatos del oscurantismo que como los buhos se asustan á la luz porque sus ojos están hechos para las tinieblas.

Fuera, fuera de allí los cortesanos, bufones y polichinelas sociales

en toga, en capa ó en espada, fuera la ignominia y la infamia.

Allí en el gran banquete fraternal del porvenir en el dia no lejano del triunfo de la ley del humanismo se sentarán ufanos subditos y soberanos, nobles y plebeyos, comerciantes, industriales, y afa-ristas, toda la humanidad del trabajo y del pensamiento, allí la levita con la blusa azul, el frac con el mandil arrollado á la cintura, el «gibus» con la boina encarnada, allí toda la poderosa falange del capital con la humilde turba de esa plebe á quien ahora el hambre acuchilla las entrañas, el cansancio gasta el valor y la fiebre de la miseria retuerce el corazón y el espíritu anonadado.

Allí entre las palmas del olivo que el ciérvo invernal ni descolora ni marchita, entre el brillo de aplaudidas argenterías, entre el perfume de las flores y el tintín de las copas entre los pabellones de la fe, de la esperanza y del amor, escuchará todo el mundo el himno polifónico, el brindis universal vibrante, ardiente de puro sentimiento, de justicia y de fraternidad, ese grandioso brindis del porvenir que la historia gravará con caracteres diamantinos en los anales más brillantes de la humanidad redentora y redimida.

¡Oh! sol de Pascua, expléndido emblema de la paz universal, fecunda los generosos anhelos, los sublimes ideales de una florida eterna primavera humana en un ambiente social renovado y bendecido en el bautismo de la justicia...

Entonces la tierra más ennoblecida al calor de ese sol del humanitarismo, podrá con orgullo espejarse en la grande inmensidad de los cielos, y practicar de verdad la santa ley del Evangelio, Código eterno de un eterno amor...

¡Oh! límpido sol de Pascua, sol de fe y de la esperanza, ven y fulgura sobre todos y sobre mí también, que cual rápido alchon voy cruzando inquieto el mar bravío de la existencia, ven y sustenta mi alma desconsolada y triste.

Prof. ANTONIO BROCCA.

## La décima de consumos.

La «Gaceta» ha publicado la real orden de Hacienda, cuyos extremos fueron aprobados en el último Consejo de ministros, resolviendo las dudas que existían para la aplicación del artículo 20 de la ley de presupuestos vigentes.

Como se recordará, dicho artículo trata de la rebaja de la décima de consumos, no habiendo podido aplicarse hasta ahora por lo confuso de su redacción.

Siendo ministro el Sr. Urzáiz se inició un expediente para ver la manera de interpretar y aplicar el precepto en ese artículo establecido.

Terminado el expediente, lo ha resuelto el nuevo ministro, Sr. Rodríguez, dictando varias reglas basadas todas en la interpretación de que el art. 20 de la ley de presupuestos obliga al Tesoro á dejar de percibir la décima y ésta ha de incorporarse á los derechos naturales de tarifa de todas las especies, menos los vinos, y que el importe de dicha décima, calculado por los datos estadísticos que posea la Administración, debe deducirse en la proporción que corresponde de los derechos también calculados correspondientes á los vinos de todas clases.

Esos derechos dejarán de percibirse desde 1º de Abril próximo.

Las reglas dictadas á dicho propósito son las siguientes:

En las poblaciones en que se cobra por medio de fiscales y por administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima, teniendo por base el promedio de las unidades de adeudo según el resultado de los libros de la administración del impuesto, y aplicarán la

cantidad que resulte á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

En las que estén concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por doceavas partes, al gremio que tenga encabezado el vino, y si éste último gremio cobrara por fiscales, hará la deducción del vino en la forma marcada en el párrafo de derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especies que sirviera para la celebración de la subasta ó que en cualquier forma haya aceptado el arrendatario.

En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimiento vecinal dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concierto gremial obligatorio á que se refiere el artículo 302 del reglamento vigente comprendiera los líquidos, aguardientes y licores, se repartirá la décima y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.

## BOISROBERT.

30 DE MARZO.

A su charla, decidora, ingenua y alegre debe Francisco le Metel de Boisrobert el figurar en la Historia, como debió su carrera y su encumbramiento cuando el irá Italia protegido por el cardenal Perron el mismo pontífice Urbano VIII tuvo deseos de conocerle y le llegó á recomendar sus gracias con un priorato en Bretaña.

La falta de vocación para la carrera eclesiástica la suplió Boisrobert con la mira práctica de que en ella podía alcanzar fortuna y posición, no equivocándose en sus planes.

Después de recibir las órdenes sagradas fué nombrado canónigo de Ruan, poniendo desde entonces todo su empeño en acercarse al poderoso cardenal Richelieu.

Venciendo los recelos y hasta la antipatía que éste mostraba por aquél hombre, llegó, entre chanzas y adulaciones, á ser verdadero protegido e indispensable de Richelieu.

El gran político necesitaba quien le distrajera de los intrincados asuntos de Estado alegrando su espíritu, y nadie mejor para ello que Boisrobert, que aderezaba ó discurría cuentos y chascarrillos, refirió las murmuraciones cortesanas y detallaba las escandalosas aventuras de París.

Por causas desconocidas, el sacerdote bufón cayó en desgracia con el cardenal, llegando á ser desterrado por las terribles blasfemias proferidas un día al perder una fuerte suma jugando con las sobrinas del cardenal Mazarino.

Vuelto á París falleció en esta villa en 30 de Marzo de 1662, á los 70 años, puesto que había nacido en Caen en 1592.

Su gran afición al teatro le hizo escribir algunas comedias, además de sus cuentos y poesías.

HEMMING DE ACEVEDO.

## Reformas en los balnearios

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo:

1.º Que se publique en la «Gaceta» la relación de reformas, en los términos formulados por la comisión nombrada al efecto.

2.º Que se prevenga á los propietarios de todos los balnearios de aguas mineras medicinales en general la necesidad de atender en seguida á la policía de sus establecimientos, con dotación profusa de escupideras, bla-

queos de dependencias, reparo de puertas y ventanas, limpieza de galerías y cocinas, arreglo de retretes, dotándoles de agua y aparatos de aislamiento, etc. etc.

3.º Que se señale un plazo de ocho meses, á partir del dia en que se publica esta real orden en la «Gaceta» para que los propietarios realicen las reformas declaradas urgentes, y un plazo que no excederá de dos años, á partir de igual fecha, para las del segundo grupo, ó sean las nece-

sarias.

4.º Que si algunas de estas refor-

mas mereciesen, por su importancia, ser comprendida entre las mencionadas en el artículo 67 del reglamento de baños, se las someta á la tramitación que previene este artículo para las obras de nueva planta.

5.º Que se excite el celo de los

médicos directores para que de su parte procuren conseguir, con sus consejos y las facultades que les estén encomendadas, la realización de estas mejoras señaladas y las del tercer grupo, ó convenientes, y se prevenga que darán cuenta al final de la próxima temporada balnearia del resultado de esta real orden en sus respectivos establecimientos.

## BOCADILLOS.

Un estadista alemán, hombre de grandes ideas, acaba de realizar una excelente de veras.

Consiste en hacer un censo de cuantos perros y perras existen por esos mundos ladrando y armando guerra ó simplemente viviendo como las personas serias.

Ignoro como este sábio ha dado cima á su idea, ni los cálculos que ha hecho para darla por resuelta;

pero el caso es que ha logrado ver terminada y completa la estadística canina de los perros de la Tierra.

pues que pude que en la Luna ó en Saturno también crezcan.

Francia, según este sábio, es la nación que más cuenta con canes, como que tiene casi tres millones, cerca

de Alemania, sigue Inglaterra, y los Estados Unidos la lista canina cierra,

pues son los que menos perros en sus estados conservan.

De España, no dice nada este sábio, pero sé que estamos «perreados» sin hacer nunca una «perra», y que «perros» no nos faltan.

y que por sobre de «chuchos» es «chuchería» perfecta la patria del «perro Paco» de Mazzantini y del Guerra.

Conste, pues, que en «perrerías» somos primera potencia.

El Gobierno de los Estados Unidos ya ha designado el Embajador extraordinario que ha de representarle en las fiestas de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Y el Embajador se llama Mister Dale.

Y dirá D. Pérez rascándose la barba:

—Estos yanquis son significativos hasta su detalle. ¡Cuidado que enviarnos un Embajador y... dale!.

Un periódico muy celoso de sus conocimientos geográfico-universales y de sus erratas, escribe que el gobernador de la Indo-China y el vicealmirante Pottier, se han embarcado á bordo del «Siduey» en Rangoon.

Cielos! Será Saigón, pero Rangoon... ¡A extraerlo á escape!</p

gones habría sido uno de los contados políticos de «elevada talla».

Dá a entender un semanario de oposición «enragé» que gran parte de un crédito destinado para la adquisición de gasolina para destruir la langosta en las campañas asoladas por el terrible insecto, será aplicado a gastos especiales para las fiestas de la coronación.

Me figura al Sr. Sagasta recibiendo a una comisión de langostas a quienes sonríe cariñosamente mientras la más caracterizada de aquellas le dice en tono campanudo.

—Señor, venimos á dar á V. las más cumplidas gracias...

El general Lopez Dominguez, ha recibido con cierta frialdad el nuevo ministerio, «entendiendo» que lo que mejor le hubiera parecido hubiese sido el gabinete de concentración.

[Naturalmente, estimado Lopez! Y mucho mejor si uno de los muebles del gabinete era el general Dominguez.]

JUAN TIGERAS.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

### Sección primera.

Lunes 31.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Pablo Ruiz Badie, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Luis López Pérez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Adolfo Bascuera López, sobre atentado.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Miguel Castellano Algarro, sobre estafa.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Agustín Díaz Ferrer.

Martes 1.º de Abril.—Idem de Gargal, contra José Useros Martínez y otro consorte, sobre desobediencia y hurto frustrado.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego Benavides Iniesta, sobre amenazas.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. José Plaza.

Miercoles 2.—Idem de Almería, contra Juan García Muñoz, sobre desobediencia y resistencia.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don José Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Rafael Andrés López, sobre sustracción de espartos.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, don Miguel Pérez García.

Jueves 3.—Idem de Almería, contra Manuel Orlá Rivas, sobre atentado.—Abogado, D. José Pérez Gallardo; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Joaquín Rodríguez Vela y otro, sobre hurto.—Abogados, señores D. Matías Granados y D. Eulogio Romero; procuradores, Sres. D. Francisco Rodríguez Rosales y D. Salvador Navarro.

Viernes 4.—Idem de Almería, contra Ángel Aguilera Giménez, sobre estafa.—Abogado, D. Manuel García del Pino; procurador, D. Francisco Callejón.

El mismo día.—Idem de Gargal, contra Juan Antonio Cortés Amador, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Luis Iribarne.

Sábado 5.—Idem de Gargal contra María Hernández y otro, sobre estafa.—Abogado, D. Manuel García del Pino; procurador, D. Andrés Rodríguez Zeta.

### Sección segunda.

Martes 1.º de Abril.—Idem de Canjayar, contra Miguel y Nicolás Carrero, sobre hurto.—Abogado, don José Bernabé; procurador, D. Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Antonio Alcaráz López, sobre hurto.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Justo Peralta.

Miercoles 2.—Idem de Purchena, contra Félix Martínez Bernal, sobre estafa.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Julián Martos Gómez, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Manuel Orland.

Jueves 3.—Idem de Vélez Rubio, contra Miguel Alcaráz González, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. Pascual Roda.

Viernes 4.—Idem de Berja, contra María de Gádor Rodríguez, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Emilio Riancho y D. Alejandro Fernández; procuradores, Sres. D. José Rodríguez Valero y D. Enrique Salmerón.

Sábado 5.—Idem de Berja contra Antonio Mas González y otra, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Emilio Riancho y D. Alejandro Fernández; procuradores, Sres. D. José Rodríguez Valero y D. Enrique Salmerón.

## BOTICA CENTRAL

DE  
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio aserrado y económico.  
16, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Las fiestas religiosas.

Con el aroma de las primeras rosas y los azahares, con un tiempo hermosamente primaveral se han verificado en nuestra capital las fiestas que celebra anualmente la Iglesia para conmemorar la pasión de Jesús, cuya cristiana y humanitaria doctrina brilla y subsiste a través de los siglos, como inmenso faro que nos alienta y vivifica con la sonrisa de la esperanza.

Los cultos han revestido la solemnidad de siempre y merced a la exuberancia de los días, los fieles no han perdido culto alguno, viéndose los templos y las calles muy animadas.

Se han visto muchas caras bonitas que realizaban sus encantes con las blancas de las negras mantillas, prenda clásica de la España de antaño, que la moda francesa del sombrero, ha reducido ya desgraciadamente a la Semana Santa y a los toros.

No ha habido que lamentar crímenes ni desgracias y solo la muerte accidental habida el Viernes Santo y el alboroto sin consecuencias ocurrido en la procesión de la Soledad, son las notas que han alterado un poco la tranquilidad en que han transcurrido estos días.

El aspecto que ofrecía el Paseo del Príncipe durante el paso de la bellísima y nunca bien ponderada imagen de la Dolorosa, era en verdad brillante y solemn.

Las campanas ayer al ser volteadas con sin igual algaraza, anuncianon que las tristezas se habían terminado desgarrándose los velos morados de los altares, para dar entrada a la Pascua florida, célebre por sus horazos y monas de todas clases.

### Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, (líneas de Almería y Granada).

### PESETAS.

Del 12 al 18 Marzo 1902 . . . 71 967 32  
Del 12 al 18 id. 1901 . . . . . 70 083 09

Aumentación . . . . . 1 884 23

Del 1.º Enero al 18 Marzo  
1902 . . . . . 692 898 13  
Del 1.º Enero al 18 id. 1901. 676 251 69

Aumentación . . . . . 16 646 44

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION  
DE PARIS.

Acciones, francos. . . . . 144

Obligaciones 6 00 Grana-  
da, cupón 1.º Abril 1902. 284

Id. 3 00 Linares renta fija,  
cupón 1.º Abril 1902. 180

Id. 3 00 Linares renta va-  
riable . . . . . 125

Sin efecto.

El Tesorero de Hacienda, teniendo en cuenta que las necesidades del servicio así lo exigen, ha dejado sin efecto el nombramiento de investigador para la comprobación de fallidos, hecho á favor del oficial don Maximino Martínez Agudo.

### Los canteros.

Los oficiales canteros, que trabajan con los maestros D. José Vicente y D. Eduardo López, continúan en huelga por no haber llegado á un arreglo.

Por dicha causa se hallan paralizadas las obras del teatro Cervantes y otras que se encuentran en diferentes sitios.

### El temor Iribarne.

La prensa de Sevilla haceelogios de nuestro paisano el tenor D. Luis Iribarne con motivo de haber cantado en el «Miserere» celebrado el Miércoles Santo en la Catedral de aquella importante capital.

Hé aquí lo que dice «El Noticiero Sevillano»:

«En el público existía gran curiosidad por oír al nuevo tenor señor Iribarne, que actuará en el teatro de San Fernando desde el sábado próximo.

Y el señor Iribarne confirmó la impresión que indicamos al escucharle en el ensayo de la Casa Lonja; no tiene una voz voluminosa; resulta poco extensa, pero en cambio su timbre es agradable, y aunque no favorecida por las condiciones acústicas de las bóvedas de la basílica, contribuyó eficazmente al buen efecto del conjunto.

A nuestro juicio, el mejor momento que tuvo el señor Iribarne fué en el salmo «Jerusalem». Al modular esa frase supo darle tan apasionada inflexión, que conmovió a los oyentes, escuchándose murmullos de aprobación, aunque contenidos por laantidad del lugar.»

### Una carta.

El Delegado de Hacienda de la provincia recibió ayer una carta del nuevo ministro del ramo Sr. Rodríguez, recomendándole eficazmente la mayor atención de los servicios públicos especialmente aquél que con la recaudación se relaciona.

### A Málaga.

Ayer marchó á Málaga con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el Comandante de Infantería D. José Noñuente.

### Cédulas personales.

El dia 1º del próximo mes de Abril dárá principio la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, estando establecida la oficina de esta capital en la calle de la Reina núm. 26.

Desde dicho dia es preceptivo utilizar la cédula nueva para todos los actos que sea necesario, por lo que los interesados deben adquirirla en seguida si tienen que hacer uso de ella, sin perjuicio de la obligación que tienen todos de obtenerla en el plazo de dos meses.

### Novillada.

En nuestra plaza de toros se verificó hoy una novillada por la cuadrilla de «Niños Almerienses», que dirige Francisco Aloy (s) Caldera y de la que forman parte como espadas Amador López (Birinqueño) y Julio Gomez (Risampaguito), que tantos aplausos han obtenido en diferentes plazas de España.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Rafael Moreno, de Cabra (Córdoba).

Dada la fama de que gozan los «Niños Almerienses», se espera que este hoy la plaza de toros bastante concurrida.

El despacho de localidades, estará establecido hasta hoy á las 12 de la mañana, en la librería de D. Fernan do S. Estralla, Paseo del Príncipe.

### Elecciones.

El domingo 13 del próximo mes de Abril, se celebrará la elección parcial de cuatro concejales del Ayuntamiento de Nacimiento.

### Pagos.

El dia 1º de Abril próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta Pagaduría de Hacienda.

Los días en que percibirán sus haberes los individuos de Clases Pasivas, son los siguientes:

Dia 1.º de Abril.—Montepío civil, Jubilados y Cesantes.

Dia 2.—Montepío Militar.

Dia 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 4.—Cruces pensionadas.

Dias 5 y 7.—Todas las nóminas.

Dia 8.—Retenciones.

### Premio.

Hemos recibido dos ejemplares del Reglamento de la Exposición de Bellas Artes e Industrias, que con motivo de la fiesta del Santísimo Corpus Christi, ha organizado el Ayuntamiento de Granada.

Agradecemos al Alcalde de aquella ciudad Sr. La Chica, el envío que se ha servido hacernos.

### Destinos militares.

Ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de Extremadura número 15, el capitán de la zona de reclutamiento de Almería D. Emilio Canis Martínez.

En la vacante de este viene el de Gargal a Juan Cruz León para sustituirlo y en Herrerías á José Alarcón Sánchez y José Delgado Hernández, por hurtos de dinero en un establecimiento de comestibles.

### Exposición.

Recordamos al público que mañana termina el plazo de condensa de las multas por no haberse presentado los documentos á la liquidación del impuesto de derechos reales dentro del plazo legal correspondiente.

### Plazo que termina.

Recordamos al público que mañana termina el plazo de condensa de las multas por no haberse presentado los documentos á la liquidación del impuesto de derechos reales dentro del plazo legal correspondiente.

### El suceso de anteayer.

Antayer ocurrió en los boulevares un lamentable suceso.

El padre del enfermo en el Hospital Francisco Martínez Guzmán, natural de Ocaña y de 25 años de edad, había solicitado permiso para sacar á su hijo y darle un paseo aprovechando la expléndidez del dia.

El paciente á que nos referimos ocupaba en el Hospital Provincial la cama número 4 de la sala de San Rafael y estaba enfermo de tisis pulmonar.

Padre é hijo después de discurrir por varias calles entraron en los boulevares con ánimo de regresar al Hospital y al llegar á las Palmeras, el enfermo se vió acometido de un repentino vomito de sangre, tan abundante, que antes de que el padre pudiera prestarle ninguna ayuda ya había caído al suelo muerto.

Avisado el Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, y reconoció el cadáver ordenó su levantamiento y conducción al Hospital.

### Interesante.

La acreditada fábrica de Mosaicos

Hidráulicos que tenía D. Ramón Muñoz, en la calle de Granada, se ha

abandonado.

Hallado poderosamente aten-  
cion el cuadro expuesto en el esca-  
parate del establecimiento de don  
Ubaldo Abad, desbido al lapiz del co-  
nocido pintor Sr. Montesino. Dicho  
cuadro representa á Ntro. Señor oran-  
do en el huerto en el momento de  
pronunciar las palabras «Padre no  
me abandones».

Lo interesante del asunto, la ex-  
presión de tristeza que se refleja en  
el semblante de Jesús, los ricos de-  
talles del manto y el rayo de luz que  
penetra entre las nubes va á  
iluminar su hermosa figura, unidos

a su esmerada ejecución, acreditan

una vez mas que el Sr. Montesino es

un verdadero artista, por lo que le

felicitamos muy sinceramente.

El expresado cuadro ha sido ad-<br

# CHAMPAGNE CODORNIU

Pídase en todas partes. Representante en Almería, Francisco Losana, Ricardos 3.

trasladado á la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el dia conocidos, á la calle de Alfarceros números 10 y 12, cerca de la Puerta de Purchena, rogando al público la visita.

#### Ama de cría.

Se ofrece para casa de los padres Marina Liria de 21 años, con leche fresca de diez y nueve días.

Darán razón Barrio Alto (Plaza de Morales).

#### Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso.

#### Garantías del Licor Polo.

31 años de existencia con ventas verdaderas, comprobadas, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentífricos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, hígado, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los minerales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril á 30 Noviembre.

#### DENTÍFRICOS.

El más agradable, el más higiénico y más barato, el Licor del Polo de Oribe. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al síndrome de dentífricos alemanes y franceses, que solo viven donde no es conocido el Licor del Polo de Oribe. Premiado en Viena, París y IX Congreso de Higiene Internacional. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

La tos, ronquera, cosquilleo, resacación y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mento y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pese- tas 1.50.



Inauguración de temporada.

#### «MARINA» (ÓPERA)

El género lírico teatral que más felicidad ha patentizado las aptitudes de los músicos españoles, es sin duda alguna el de la zarzuela grande.

Hace ya muchos años que este género no se cultiva, y desde las últimas obras sencillas de los maestros Barbieri, Gazzambide, Arrieta, Caballero, Chapí y otros muchos como han colocado el nombre de España á gran altura, la zarzuela grande, con el advenimiento del género chico más principalmente, dejó de cultivarse, con harto y profundo sentimiento de los verdaderos «amateurs» del arte lírico.

Sin temor á equivocarme y sin que la afirmación resulte ni errónea ni apasionada, hay que confessar que las joyas musicales de los compositores españoles, están representadas en esas únicas obras que forman el sólo e insustituible repertorio de género de zarzuela que nos ocupa, que nunca cesa, y que siempre evoca el resuerdo de la época floreciente en que imperaba.

Del declinamiento del género en lo que con su desarrollo se refiere, dimanaría sin duda la falta de buenos artistas líricos, capaces de interpretar con conciencia las partituras de esas obras del antiguo repertorio.

Da aquí que sea difícil en verdad aunar buenos elementos para formar una compañía de zarzuela seria, idónea y completa.

La que dirigen los Sres. D. José Vázquez y D. Pablo Gorgé, es de lo más aceptable que hay en España.

Hay que advertir que anoche solo debutaron algunos artistas, y estos, si hemos de ser justos agradarón bastante.

La primera tiple Srta. Gorgé (R) es una buena artista; posee una voz extensa, bien timbrada, demostrando una excelente escuela; canta con mucho gusto y afinación, frasea y modula admirablemente, y en su labor de jácencia sentadas sus aptitudes, como actriz y como cantante.

El primer tenor Sr. Ubeda es también otro buen artista. Canta á tono, es decir, sin transportar las partituras, y su voz es de agradable timbre, los agudos los ataca con valentía y dice muy bien.

El barítono Sr. Barberá, si bien en la obra de anoche no tiene su papel mucho lucimiento, patentizó que es un artista excelente y de buenas facultades.

El bajo Sr. Gorgé (hijo), dado el poco tiempo que lleva en el teatro, ya es acreedor á justos encamientos. Su voz es potente y demuestra una buena escuela de canto.

No son ciertamente muchos los que conocen la ópera española «Marina», ampliación de la zarzuela del mismo nombre.

En la ópera, el génio musical de Arrieta se manifiesta distinto, pues algunos números de los nuevos, si bien son buenos no alcanzan á la inspiración y al sentimiento de los de la obra primitiva.

Entre esos nuevos á que me refiero, merecen especial mención la romanza de Jorge al final del primer acto, y el coro de introducción del 2.º y otros.

La Srta. Gorgé estuvo muy inspirada en el aria del primer acto, en el duo con Pascual en el mismo y en el final.

El Sr. Ubeda gustó bastante en los varios números de la obra.

Del propio modo fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles los Srs. Barberá y Gorgé (hijo).

Los coros nutritivos y afinados.

La orquesta muy bien, bajo la acertada dirección de D. Pablo Gorgé.

El teatro estuvo muy concurrido, haciendo todo esperar, dada la excelente acogida que el público ha dispensado á la compañía, que la presente temporada sea muy brillante.

ZEREX.

#### Juegade municipal.

DIA 29

#### NACIMIENTOS

Francisco Pomares Baron y Antonio Fernández Guillén.

#### DEFUNCIONES.

Antonia Rojas Montero, Carmen González Murcia, Francisco Martínez, Manuel Gallart Martínez y Dolores Alcaraz Martínez.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

#### Á LOS OBREROS.

El contratista de obras públicas D. Lorenzo Argote tan conocido en esta provincia y en la de Murcia, pone en conocimiento de los obreros, que á partir del dia 1º del próximo Abril, podrán encontrar trabajo todos los que se presenten en las obras que tiene en construcción en el ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto, término de Baldecebre (Ternuel).

#### R. PAVIA.

ALMUERZO PARA HOY 30.

Huevos al gusto.

Riñones al Jerez.

Pescadillas y salmonetes.

Chuletas y bistek.

COMIDA (de 6 f 9).

Sopa Julian.

Merluza salsa holandesa.

Criadillas.

Menestrón de guisantes.

Pierna asada y ensalada.

Quesos, vinos y postres.

Fian de naranja.

Precios económicos.

#### PASTELILLOS

De Foie gras y jamón.—Elaboración diaria.

#### Dulces finos.

Clases surtidas y esmeradas á pesetas 2,50 kilo.

CONFITERIA SEVILLANA,

Puerta de Purchena.

Sucursales:—Principio 18 y Real 3.



#### Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el dia 4 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Palamós, Géte y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



#### Vapor Carballo.

Saldrá de este puerto el dia 31 de Marzo, para Málaga, Cádiz y Huelva. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



#### Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitán, D. José Galiart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muñoz y en Barcelona, señores Hernández hermanos, Santa Mónica, 2, bis.

#### TELEGRAMAS.

#### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

#### Sagasta en Palacio.

Madrid 29, 15.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio hoy despachando con la Regente.

Manifestó á ésta que mañana regresará á Madrid los ministros que se encuentran ausentes y que enseguida se celebrará Consejo.

#### Conferencia.

(A las 16.)

El Sr. Obispo de Sion ha celebrado una conferencia esta mañana con el Sr. Sagasta, creyéndose relacionada con la reciente pastoral publicada por el primero.

#### Desórdenes.

(A las 16'25.)

Se ha recibido un telegrama de Albaria (Turquía) dando cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en aquella capital.

Se han desarrollado varias colisiones entre el pueblo y la policía.

#### Nuestros barcos.

(A las 18.)

Dicen de El Ferrol que á causa de un error cometido en la construcción del «Cardenal Cisneros», que tiene la proa alta, le impide hacer fuego.

Se culpa de esto á la Junta técnica de Madrid que envió los planos rebajando 8.000 duros del presupuesto.

Corre el rumor de que el «Princesa de Asturias» y el «Cataluña» también se hallan con defectos notables.

#### Agitación carlista.

(A las 19.)

Comunican de Barcelona

que aumenta la agitación carlista en aquella capital.

Se han tomado estremadas precauciones.

#### Manifestación en proyecto.

(A las 20.)

Mañana se celebrará en Santander una manifestación para pedir que se cumpla el decreto sobre las asociaciones religiosas.

Témese que ocurran desórdenes.

#### Gobernador.

(A las 20'25.)

Ha salido de Barcelona para Madrid el Gobernador civil de aquella provincia señor Manzano.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 72-55.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 34-80.

París á la vista, 38-75.

#### Algaradas carlistas.-Envío de fuerzas.

(A las 21.)

Las autoridades de Barcelona temen ocurrir en diferentes puntos de aquella provincia algaradas carlistas.

Se han comunicado instrucciones para reprimirlos en el acto.

Se han enviado algunas fuerzas á Berga.

#### PERPEN.

#### AVISO AL PÚBLICO y mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar BE ANGEL PASTOR GIMENEZ

#### CALLE DE POLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfanguas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficas puntas para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

#### ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Toda clase de oftalmias, úlceras, granulaciones, riñas, etc., etc

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA.

**CAFÉS Y CHOCOLATES**  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



Confites antivenéreos  
Roob antisifilitico  
Inyección vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extracciones uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrotores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES o Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITIC o HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estribo los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incurréndos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antihépatico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 2. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12

## SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:  
Tomás Morrison y C. Ltd.

Precios especiales para contratos a servir directamente y entregas a comodidad de los compradores desde esta fecha a Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

Calle de Pescadores,  
ALMERIA

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premio de varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restaurar progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es infusiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamárica mendable brillantina. De venta en perfumerías y perfumerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y raquitismo, Catarrros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**EMULSION NÁDAL**  
Única que contiene 80 p. 100  
del aceite ligado bacilo y glicerofosfatos e hipofosfatos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet secretario de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.  
Es la MEJOR y MÁS AGRADEABLE.

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, exaltante de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofularia, Raquitismo, aumenta la leche y el vigor. Recomendable terapéutico en las enfermedades sanguíneas, convulsiones, diabetes, etc. Se conserva indebidamente. En las farmacias.

**VINO ADRO Y MBERT**  
MANCA REGISTRADA  
NECESARIAMENTE  
TÓNICO —  
DIGESTIVO —  
APERITIVO —  
RECONSTITUYENTE —  
Cintantes —  
Actores —  
Oradores —  
Escritores —  
y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos  
físicos e intelectuales

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por respirar cuando otros las más altas cualidades antisépticas, balas-  
micas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y lejano se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguería, farmacias y perfumerías.

**LA PERLANT-GASTRÁGICA  
DEL DOCTOR VELGADO.**  
cura los padecimientos de estómago.

Medicación eficaz contra las afeccio-  
nes del estómago, sea dolor, aea-  
dia ó vinagres, vémitos después de  
las comidas, inapetencia, debilidad  
estomacal, saburas, disentería y en  
general para todas aquellas molestias  
que revelen malas digestiones  
son éstas dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-  
tor.

Depósito: Sevilla. El autor arma-  
da Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Omo-  
go de D. Juan Vivas Pérez, Pasaje del  
Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ENTRE TODOS LOS  
JABONES DE TOCADOR  
EL MEJOR DE LOS MEJORES  
PRUEBENSE  
ESTAS CUELEN RECOMENDADAS  
Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES  
Existe la MARCA REGISTRADA  
La GIBALDA



De venta en las buenas perfu-  
merías.

**GRANDES**  
depósitos demaderas y  
Serrería Mecánica de  
José Fernández Burgos,  
sucesor de Vda. de Julian Giménez,  
Cerrojero Oficial y Polo.

Rebaja notable de precios pa-  
ra el corriente año.

La única casa de esta provincia  
que cuenta con la actualidad con el  
mayor y más completo surtido en ma-  
deras pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de  
precios.

Descuentos según la importan-  
cia de los pedidos.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o  
de 18 de Octubre de 1824.

**DESTILADOR** de aguardiente puro de vino, estilo  
cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC «PEDRO DOMEQ»**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-  
rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas  
EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, come-  
dores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos  
para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrino-Almería